

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de febrero de 2018, de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en la ciudad de Logroño. Campaña 2017.

3.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, Plan Gestión de Residuos y Programa de Trabajo de las obras de creación de área pacificada "A" incluido en el PMUS de la ciudad de Logroño.

4.- Devolución a la mercantil Señalizaciones Muro S.L. de la fianza definitiva del contrato de trabajos de señalización horizontal en las vías publicas de competencia del Ayuntamiento en el término municipal de Logroño.

5.- Estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas S.A. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de diciembre de 2017, de revisión errónea de los precios del contrato de recogida de vehículos de la vía pública, dejando sin efecto el citado acuerdo y procediendo a la devolución de los ingresos indebidamente percibidos por el Ayuntamiento por importe de 20.914,92 €.

6.- Devolución a la mercantil Clece S.A. de la fianza definitiva de contrato de servicios de limpieza y auxiliares de los centros adscritos a la Unidad de Servicios Sociales.

7.- Devolución a la mercantil Nortrafic S.L. de la fianza definitiva de Contrato de seguimiento y mantenimiento del sistema de detección de fugas instalado en la Red de Abastecimiento de agua potable.

8.- Aprobación de la prórroga del contrato de venta de papel y cartón procedente de la recogida selectiva y del servicio de puerta en la ciudad de Logroño suscrito con la mercantil Bidasoa Eco Gestión S.L. por un año, que finalizará el 28 de febrero de 2019.

9.- Aprobación de la nueva imputación presupuestaria del contrato de prestación de servicios auxiliares de la Casa de las Ciencias.

10.- Corrección de error material en Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2018 en la cuantía del contrato de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior donde dice presupuesto base de licitación 900 €, debe decir 900.000 €.

11.- Adjudicación a la mercantil Eds Ingeniería y Montajes S.A., del contrato de servicios de mantenimiento de diversos centros de transformación de titularidad municipal, durante los años 2018-2019, por el precio de 7.460,79 € cada anualidad.

12.- Adjudicación a la mercantil Indra Sistemas S.A. del contrato de mantenimiento de licencias y componentes de la plataforma de tramitación electrónica para el año 2018 por un precio de 55.434,94 €, aprobando el gasto por ese importe .

13.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de información juvenil infojoven en la "Gota de Leche", aprobando el gasto preciso para esta finalidad por un importe de 246.048 €, durante dos años y procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

14.- Aprobación del expediente de contratación del suministro de cuatro vehículos destinados a "patrullero tipo p-1" de la policía local en régimen de arrendamiento, por un periodo de tres años , ascendiendo el precio base de licitación a 172.800 €, y cada anualidad a 57.600 €. Asimismo se procede a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

15.- Aprobación del expediente de contratación de la renovación de las suscripciones de las licencias de autodesk y autocad y soporte técnico del Ayuntamiento de Logroño, aprobando un gasto para esta finalidad de 24.000 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

16.- Aprobación del expediente de contratación para la campaña institucional del Ayuntamiento de Logroño para difundir en canales digitales la evolución de la ciudad estos últimos 20 años en torno a las tic's, aprobando un gasto para esta finalidad de 36.600 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación .

17.- Adjudicación a la empresa Lurraska S.L. el contrato para la realización del campamento infantil en el centro medioambiental de Lurraska, verano 2018, en el precio total de 58.850 €.

18.- Aprobación del expediente de contratación para la impresión y distribución de los carteles y programas de las fiestas de San Bernabé y San Mateo 2018, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

19.- Adjudicación a Musical Ochagavía S.L. del mantenimiento y afinación del piano del Auditorio Municipal, año 2018 en el precio de 80,86 €.

20.- Adjudicación a la mercantil Código Zeta S.L. del contrato de la maquetación semanal del periódico municipal "De buena fuente", desde el 1 de marzo de 2018 a 28 de febrero de 2019 por un precio de 7.248 €.

21.- Aprobación del expediente de contratación para servicio de atención de personas sin hogar "Proyecto Alasca", por un periodo de tres años, aprobando el gasto por un importe total de 1.090.800 €, 336.600 €/año, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

22.- Aprobación del expediente de contratación de campamentos multiaventura y marítimo para adolescentes (12 y 13 años) para los veranos de 2018 y 2019, aprobando un gasto total de 110.232 €, 50.116 € cada anualidad y procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

23.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, por importe de 150.712,26 €, del que 7.562,26 € corresponde a intereses y 143.150 € a amortización.

24.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010, por importe de 159.734,77 €, del que 3.484,77 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.

25.-Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2013, por importe de 83.009,74 €, del que 13.309,74 € corresponde a intereses y 69.700 € a amortización.

26.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Santander S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2015, por importe de 225.956,50 €, del que 5.956,50 € corresponde a intereses y 220.000 € a amortización.

27.-Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Bankia S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2009, por importe de 301.427 €, del que 3.427 € corresponde a intereses y 298.000 € a amortización.

28.-Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 7 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Bankinter S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2012, por importe de 203.755,29 €, del que 21.885,29 € corresponde a intereses y 181.900 € a amortización.

29.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 30 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Cajas Rurales Unidas, S.Coop de Crédito, para financiación de inversiones del presupuesto

1/2014, por importe de 270.886,09 €, del que 18.106 € corresponde a intereses y 252.780 € a amortización.

30.-Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 31 de marzo de 2018 , correspondiente a la operación financiera suscrita con Comunidad Autónoma de La Rioja , para financiación de la promoción de viviendas, por importe de 120.080,41 €, del que 25.385,03 € corresponde a intereses y 94.695,38 € a amortización.

31.-Aprobación del gasto correspondiente a la cuota de amortización del trimestre y con vencimiento el día 25 de marzo de 2018, correspondiente a la operación financiera suscrita con Instituto de Crédito Oficial, para financiación de inversiones del presupuesto 1/2008, por importe de 283.700 €.

32.- Aprobación del Padrón del año 2018 relativo al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica que recoge un total de 80.586 recibos y un importe total de 6.988.371,84 €.

33.- Aprobación de la relación de facturas nº 15/2018 por importe de 2.464.612,04 €.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

34.-Devolución de aval depositado por Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. por importe de 305.213,19 €, una vez efectuado el pago derivado del convenio urbanístico de planeamiento suscrito entre el Ayuntamiento y la citada sociedad.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

35.- Resolución con fecha 28 de febrero de 2018 del contrato de arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal sita en la calle Los Baños 1-1º C por renuncia de los arrendatarios.

36.- Aprobación del gasto y abono de 6.378,11 € a favor de la comunidad de regantes de Lardero para satisfacer el canon del año 2018 por autorización del transporte de caudales desde la la ETAP de Lardero hasta el pantano de la Grajera.

37.- Devolución a la mercantil Bidasoa Ecogestión S.L. del recargo e intereses de las liquidaciones 2016/15207, 2016/29067 correspondientes a venta de papel y cartón.

38.- No ejercicio del derecho de tanteo de la plaza de aparcamiento nº C393 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 21.000 €.

### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

39.- Aprobación de la Segunda Adenda al Convenio Marco firmado entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el impulso y reordenación de la cátedra extraordinaria de comercio, aprobando un gasto de 50.000 €.

40.- Aprobación de la celebración del Ciclo de Jazz 2018, organizado por Cultural Rioja en el Teatro Bretón, los días 3,10,24 y 31 de mayo de 2018, aprobando un gasto para esta finalidad de 44.814,77 €.

## **ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA**

41.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Enero de 2018.